ANEXO 9

COMPROMISO DE SUMINISTRO

Neiva, 23-08-2024.

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE NEIVA
Ciudad

Asunto: PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINÍMA CUANTÍA. PMN-MC-051-2024.

OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE NEIVA.

Con la presente manifestación, me comprometo para con la PERSONERIA DE NEIVA a que, si resulto seleccionado CONTRATISTA, garantizo suministrar los bienes que la Entidad requiera la Entidad contratante en un periodo de tiempo no superior a un (1) día hábil desde que se genera la solicitud a través de los medios acordados con el supervisor del contrato, independientemente de que la sede del suscrito oferente sea dentro o fuera de la ciudad de Neiva.

En caso de no dar cumplimiento a lo antes indicado, reconozco que se entenderse configurada una causal de incumplimiento contractual que dará viabilidad al contratante para realizar los procesos de imposición de multa y/o incumplimiento del contrato de manera unilateral.

Att

FIRMA: LAURA GUAMANGA B.
Representante Legal de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
C.C. 1.084.258.002 de Isnos – Huila.
MATRICULA No 344524
NIT: 901.406.206-2
Dirección Física: CARRERA 42 N°27-28 B/ ANTONIO NARIÑO
Dirección Electrónica: crrsolucionesintegralessas@gmail.com
Teléfono 313 889 1597-3142332268
Ciudad: Neiva Huila